



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:54629/2016

CÓRDOBA, 28 OCT 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba, solicita se avale el préstamo sin cargo del Patio de las Palmeras para el día 23 de octubre del corriente año, para la realización de eventos culturales; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión y Vinculación a fs. 3,

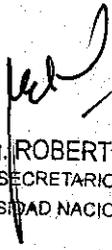
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, avalar el préstamo sin cargo a la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba, del Patio de las Palmeras para el día 23 de octubre del corriente año, dejando expresa constancia que los organizadores del evento deberán abonar los impuestos emergentes de la actividad.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación.



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 2082**